

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, **BANCO DE CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA, S.A.U.**, comunica la siguiente rectificación de:

HECHO RELEVANTE

Apreciadas dos erratas en el texto del hecho relevante número 179233 publicado el 20/12/2012, Banco de Caja España, Salamanca y Soria, S.A.U. desea manifestar que las dos menciones a la Ley 9/2009 efectuadas en dicho texto, corresponden en realidad a la Ley 9/2012, de 14 de noviembre, de reestructuración y resolución de entidades de crédito.

Madrid, 21 de diciembre de 2012.